

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL, MISMA QUE SE LLEVARÁ ACABO EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 2023.

1. Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y verificación de quórum legal;
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del Acta de sesión anterior;
4. Firma de los dictámenes que contienen los expedientes: 24,25, 29, 30, 31 y 32 del índice de esta Comisión Permanente;
8. Información respecto al avance de los trabajos de la ley que analiza la protección y fomento de la cadena productiva del mezcal;
5. Asuntos Generales;
6. Clausura de la sesión extraordinaria.